

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 183

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.366

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 5
Resto de España. Trimestre, 6
Extranjero. Trimestre, 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 12 DE MAYO DE 1916

AÑO LXVII

Los niños y la seda

Lo que ha empezado por recreo infantil, y como tal, sin orden ni concierto, puede y debe encauzarse por derroteros de beneficio espiritual y material para los pequeños cultivadores del bombyx o gusano de seda, con el fin de que su sana vehelencia no decaiga, y de desordenada y estéril hoy, se torne en reflexiva y productora, colocándose los primeros jalones para que el Arte Mayor de la seda vuelva a tener la honra y recia raigambre, que tuvo en nuestra ciudad, donde, según las crónicas de otros tiempos, eran contadas las casas en que la seda joyante, la más preciada por su finura y brillo, no se producía, y hasta las órdenes religiosas dedicaban algunos de sus claustros a obtener los blancos copos, que a favor de los numerosos tornos, telares y tintes que la ciudad tenía, se convertían en damascos, brocados, tisúes, terciopelos, y todas las más ricas telas, entonces usadas, las que eran exportadas hasta las lejanas Indias.

Estudiando la historia industrial de Córdoba — tan poco conocida por desgracia — se siente esa tristeza muda y piadosa que produce la vista de las grandes y gloriosas ruinas, considerando qué furiosos de agobio y desgobierno en los de arriba y cuánto respeto y flaca entereza en los de abajo no habrán sido precisos para que tal cúmulo de trabajo y riqueza haya desaparecido, y en tales términos, que se haga hoy necesario refrescar la memoria de los propios cordobeses para que no se pierda hasta el conocimiento de tanta pasada y brillante existencia, de aquel espléndido patrimonio que hacía de Córdoba emporio comercial, relicario del Arte, la admiración del mundo.

Es tan genuina y esencialmente española la industria serícola, que los godos, según San Isidoro, al implantar su dominación, hallaron culti-
vadas con gran esmero las moreras, arraigada y floreciente la producción de la seda. Los árabes españoles, con su civilización nunca bastante alabada, la protegieron de tal forma y alcanzó tal esplendor, que en los siglos XVI y XVII todavía las sederías españolas abastecían al mundo entero. Sólo Andalucía ocupaba más de un millón de habitantes en la elaboración de la más rica materia filamentososa y textil; Granada exportaba una enorme cantidad por el puerto de Almería; Sevilla, sólo en la capital, contaba con más de trece mil telares dedicados al trabajo de la seda; Málaga, Jaén y las demás provincias andaluzas eran importantes mercados de sedería; Valencia y Murcia, en nuestra región vendían la producida en sus vegas, y estas ricas imágenes nos dicen lo que Córdoba sería en los mismos días, y sobre todo en los siglos XI al XIII, cuando amada y engrandecida por los Califas cordobeses, era centro de la cultura occidental, foco de donde irradiaban a las demás partes de la península y a toda Europa los adelantos en las Artes y Ciencias.

Volviendo al propósito de este artículo y con el fin de que la simpática y noble labor iniciada por los niños les perdure, siendo, a no dudarlo, acicate que estimulará a los mayores para seguir el camino que ellos muestran, es preciso, ante todo y cuanto antes, hacer público que así lo que hasta ahora no hay, un comprador de la seda, y comprador, no sólo justo en el precio y peso, sino que además admite desde la elevadí a la más pequeña cantidad, y si posible no fuese hallarla, como no dando facilidades y la seguridad de una finalidad práctica, lógicamente no podrá arraigar la industria serícola, nuestro Ayuntamiento — tan propicio a proteger todo lo que al bien y prosperidad de Córdoba, se encamine — puede ejercer una acción tutelar y positiva, instituyéndose en comprador de la seda en rama cordobesa, fijando época de compra, regulando el precio de adquisición, por el que previamente ofreciesen los mercados de sedería, donde hallaría salida, y terminando su papel de intermediario en el momento que por el resurgimiento del Arte Mayor en la ciudad, en ella tuviera aplicación su primera materia.

Para hacer ver a los pequeños cuánta satisfacción nos produce su caminar por patriótica seda, pudiera crearse, sin dificultad alguna, la fiesta, o día de la seda, entregando cada niño la que en el año hubiese cosechado y recibiendo, con la gratitud pública, su valor, demostrándole así que por el trabajo se logra ser un buen ciudadano, y que todo trabajo, tiene su recompensa.

Manuel Merino Castejón.

NOTICIAS MILITARES

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general de esta región lo siguiente: Licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden 24 Septiembre último, que empezaron Octubre siguiente y que en virtud prórroga debían terminar en primero Junio próximo, se entenderán prorrogadas por otros cuatro meses a partir última fecha, en iguales condiciones de su concesión, para lo cual darán los cuerpos las órdenes oportunas.

El ministro de la Guerra ha manifestado al capitán general que las licencias cuatrimestrales concedidas en 31 de Marzo último no comprenden a los individuos agregados al servicio de Aeronáutica militar que no hayan marchado ya a sus hogares.

Por el Capitán general de la región ha sido autorizado el Gobernador militar de esta plaza para gestionar directamente, los documentos relativos a los voluntarios para África con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 17 del mes anterior.

Servicio de la plaza para hoy. — Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Segunto. — Hospital y provisiones, quinto capitán de Segunto don Juan Kinfelán. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de venderlos en la Administración de este periódico.

DE LA PROVINCIA

Hurto de habas

La benemérita de Posadas ha detenido a los vecinos de aquel pueblo José López Egea, María Sánchez Alcántara y Carmen Aguilar Jiménez, quienes hurtaron cuarenta y tres kilogramos de habas verdes en la finca de los Toreros, de aquel término, siendo puestos los detenidos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Robo y disparos

La Guardia civil del puesto de Espiel ha detenido en el balneario de Fuente Agria al vecino de Baena Francisco Trigueros Fernández, que estaba reclamado por el Juez de instrucción de Castro del Río como autor de los delitos de robo y disparo.

Tren detenido

Al pasar por Villafraña el tren rápido ascendente paró en el kilómetro 415 para evitar que fuese atropellada una burra que atravesaba la vía.

Reclamado

En Baena ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Ricardo Luque Alfaro que se hallaba reclamado por el Juez de instrucción del partido como autor de varios hurtos de caballerías efectuados en Martos (Jaén).

Las caballerías

Del sitio conocido por Veredas, del término de Guadalcazar, han desaparecido dos burras de la propiedad de los vecinos de Córdoba señores Jiménez hermanos.

En las inmediaciones de Fuente Palmera han aparecido dos caballerías de las tres que desaparecieron en la noche del 26 al 27 del mes último de la finca de San Alfonso, del término de Pozoblanco.

El arrendador del cortijo de Salmerón, del término de Santalla, ha denunciado ante la Guardia civil de aquel puesto que de dicho cortijo han sido robadas siete caballerías. Los autores de la sustracción tuvieron que abrir un agujero en la pared del corral para sacar los expresados semovientes.

La benemérita efectúa diligencias para encontrar a los autores del hecho.

Rapto

Ante el Juzgado de Cádiz se ha presentado una denuncia por el delito de rapto de la menor Mercedes Pérez Pérez, pasando el sumario al Juzgado de Aguilar, por haberse inhibido el primero de entender en el mismo.

TRIBUNALES

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Junio próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio López Fuentes y otros, por tentativa de violación; contra Celso Rodríguez Fernández, por robo; contra Juan Nepomuceno Pérez, por robo, y contra Juan de Dios Mandilla Moreno y otros por homicidio.

Cabezas de familia. — Don Francisco Ayala Rubio, don Claudio Riquez Díaz, don Antonio Bejarano Merino, don Pablo Madrid Madrid, don Antonio González Rodríguez, don Joaquín Portal Miranda, don Alfonso Arévalo Arévalo, don Elías Cabrera Castro, don Juan Alcáide Dueñas, don Miguel Bajo Cerezo, don Hildesón Castro Castro, don Antonio Dueñas García, don Lázaro Delgado Cabrera, don Fernando López Fabios, don Juan Muñoz Dueñas, don Alejandro Sánchez Ruiz, don Ramón Canizares Fernández, don Juan Blanco Moreno, don Antonio Leal Cañuelo y don José Sánchez Ruiz.

Capacidades. — Don Pedro Hernández López, don Francisco Cabrera Muñoz, don J. José López Hidalgo, don Vicente Cano Raigón, don Diego Caballero Cejudo, don Angel García Arévalo Gil de Arana, don Rufino Muñoz Calero, don Miguel Rodríguez Caballero, don Francisco Valero Olmo, don Pedro Luis Cámara Pozo, don Bartolomé Moreno Calero, don Fermín Pedraza Romero, don Emilio Gómez Benítez, don Juan Antonio Gómez Leal, don Simón Muñoz Prieto y don Francisco Arévalo Romero.

Supernumerarios. — Cabezas de familia. — Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Angel Aguilar Aguilar, don Antonio Castillo Serrano y don Luis Vidaurreta Pérez.

Capacidades. — Don José Moreno Vargas Machuca y don Joaquín Pérez Cantueso.

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Benito Cano Ramirez, por el delito de hurto.

La defensa y representación del procesado está encomendada al abogado señor Rubio y al procurador señor Caballero, respectivamente.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cádiz contra Mariano Hombrado Martínez, por el delito de daños.

El letrado señor Roldán y el procurador señor Cáceres tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Nuevo secretario

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado secretario de esta Audiencia provincial don José Navarro Coca, que ocupaba igual cargo en la de Huelva.

El nombramiento ha sido acogido con singular complacencia, pues entre los cordobeses, sus paisanos, el señor Navarro goza de generales simpatías, y está muy querido y respetado.

Licenciamiento

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado, en sesión extraordinaria, proponer el licenciamiento del procesado Francisco Mayorga Jiménez para el día 18 del actual.

El jefe de la prisión en que se encuentre el procesado pondrá a este en libertad inmediatamente, si no estuviere preso por alguna otra causa o motivo.

Apertura de juicio

Por la Sala segunda de esta Audiencia han sido dictados autos abriendo juicio oral en las siguientes causas: las seguidas en el Juzgado de Cádiz contra Dionisio Jurado Moreno, por el delito de daños y lesiones; en el Juzgado de Fuente Ovejuna, por el delito de daño, contra Vicente Espinosa Simela; en el de Pozoblanco, por amenazas, contra Francisco Torralbo Carbonero; otra de Priego contra Paulino Aguilera Morales, por allanamiento de morada; otra de Baena contra Francisco Flores Luque y otros, por hurto, y otra del mismo Juzgado contra Antonio Palomero Flores y otros, por hurto.

Absolución

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Rodríguez Pariente, por el delito de hurto, declarando de oficio las costas y poniendo en libertad al procesado.

Notas del día

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso Castillo ha concedido 12.000 pesetas para la reparación de la iglesia parroquial de Puebla Nueva del Terrible, 1.500 para la de Fernán Núñez, igual suma para la de Almodóvar del Río y la misma cantidad para la de Belmez.

En la reunión últimamente celebrada por la Junta de Protección a la Infancia, el Dr. Ruiz Maya manifestó que, a causa de la falta de condiciones penitenciarias del edificio destinado a Cárcel, los menores no se encuentran convenientemente aislados de los reclusos avezados a la delincuencia.

El alcalde interino señor Santallala Natera ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del cartel de la próxima Feria de la Salud, pintado por el joven maestro don Julio Romero de Torres.

Aunque siempre en la litografía la obra pierda algo, bien se ve que es una composición admirable, un cuadro magistral en el que se expresa el claro y sereno espíritu de Córdoba. He ahí a un gran artista cordobés que, cuando la ciudad le encarga un cartel de feria, envía un cuadro de insuperable belleza, digno de una Exposición.

El coronel Rodríguez Monseú, jefe del Parque de Aerostación de Guadalajara, ha visitado los rúdes de Córdoba para fijar el emplazamiento del subparque que se ha de establecer en nuestra capital, que servirá de estación aviatoria entre Madrid y Sevilla. Ha acompañado al señor Monseú el teniente coronel de Ingenieros señor Torres Iribarren.

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se reunirá mañana, a las nueve y cuarto de la noche, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para dar posesión de una plaza de número al doctor don Manuel Ruiz Maya, el cual leerá su discurso de entrada, contestándole en nombre de la Corporación el director de esta, don Luis Valenzuela Castillo.

Dos alcaldes de Córdoba — don Manuel Enriquez Barrios en una reunión semi oficial y don Salvador Muñoz Pérez desde la presidencia del Ayuntamiento — han referido, porque con creces venía a cuento, el suceso de la vuelta al mundo, olvidado de puro sabido, y cuya moraleja no es convenientemente aprovechada.

En términos parecidos lo trajeron a colación. Un abuelito había anunciado a su nietecillo que tenían que dar una vuelta por el mundo. Ilusionado con ello, el chiquillo no cesaba de excitar al viejecito para que emprendieran el viaje. Al fin, un buen día, el abuelo emparejó un borriquito, puso sobre él al pequeño, y marcharon carretera adelante.

Al poco rato, se cruzaron con unos caminantes, quienes se emprendieron con el chiquillo, echándole en cara que consistiera en ir tan gus-
to en el borrico mientras que el pobre viejo marchaba a pie, cuando ya no podía con el peso de los años.

Cambiaron entonces, el vieje montó en el borrico y el muchacho siguió a patita. Encontraron a otros caminantes, quienes arremetieron contra el viejo: ¡Habrás visto cosa igual! ¡Mientras el viejo va tan ricamente sobre pie, ajeno, el chiquillo tiene que ir gastando los suyos propios, muriendo de cansancio el angelito!

Esta contradicción de la opinión ajena dejó perplejo al muchacho. El viejo resolvió la discorde de juicios, diciendo al nieto que también él se montase en el borrico, y entonces fué ella. Un tercer grupo de caminantes hizo a los dos objeto de acerbas censuras: ¿A quién se le ocurre? ¡Dos personas sobre un borrico; así lo llevan gazapando, que arrastra la barriga por el camino, y acabará reventado!

Descendió el abuelo, bajó al nieto y le dijo: No es cosa de que tú y yo carguemos a cuestas con el borrico, pero vamos a ensayar otra combinación, que es la última. Sigamos los dos a pie y vaya el borrico por delante.

El cuarto grupo de caminantes extrajo las censuras: ¡Bobes, más que bobes, marchan los

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

El señor Pineda propuso que se concediese un voto de gracias a la Comisión expresada, por su acertada labor.

En nombre de la Comisión, dió las gracias el señor Barrios Enriquez y propuso que el voto de gracias se hiciera extensivo al secretario don Filiberto López.

Así fué acordado.

Después fueron designados los diputados siguientes para constituir la Comisión provincial: don Francisco Gómez Jiménez por el distrito de Posadas, don José García Martínez por el de Pozoblanco, don José Cárdenas Gallardo por el de Hinojosa del Duque, don Enrique Porras Castillo por el de Lucena, don Antonio Torres Roldán por el de Priego, don Francisco Amián Gómez por el de Córdoba, don José Silva Jiménez por el de Cádiz, don Juan Cuesta Núñez de Prado por el de Montilla y don Pedro Castro León por el de Bujalance.

Se suspendió la sesión por cinco minutos, para ponerse de acuerdo los diputados y proceder, una vez reanudada, a la elección, en votación secreta, del vicepresidente de la Comisión provincial, de entre los nueve vocales antes expresados.

El señor Amián Gómez obtuvo la totalidad de los sufragios.

Usó seguidamente de la palabra para dar las gracias por el honor que se le concedía, diciendo que para ocupar el cargo a que se le llevaba no reunía más títulos que su entusiasmo y cariño a Córdoba y una voluntad decidida.

Dijo que espera el concurso de todos, en particular el del digno presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas, a quien especialmente se ofreció para proceder de completo acuerdo.

Saludó afectuosamente a la Prensa, diciendo que tendría mucho gusto en recoger las iniciativas que se le expusieran.

Asimismo saludó a los empleados de la Corporación, manifestándoles que en él tendrían un compañero.

Le respondió el señor Pineda de las Infantas, diciendo que del señor Amián se podía esperar mucho y asegurando que encontraría toda clase de facilidades.

Después fueron leídos los acuerdos adoptados en asuntos de urgencia por la Comisión provincial, desde el 15 de Octubre de 1915 al 9 del presente mes, siendo confirmados por la asamblea.

Luego se dió cuenta de la propuesta de la Comisión especial nombrada por la plena para la reforma del Reglamento orgánico de las dependencias de la Diputación, en el sentido de que aquel quedase en suspenso, hasta que en definitiva resolviese la nueva Comisión que había de intervenir en la cuestión. Así fué acordado.

Continuación fué leído el dictamen de la Comisión especial de diputados en el expediente sobre devolución de fianza al contratista de las obras de la Casa Palacio, dándose también cuenta del acta de la reunión verificada bajo la presidencia del señor Pineda de las Infantas y con asistencia de los diputados señores Barea Molina, Amián, Gómez y Salinas Diéguez, el arquitecto provincial y el contratista de las obras, acordándose que este devolviera en el término de un año la cantidad de 24.998'12 pesetas, importe de la diferencia entre las obras realizadas y las que figuraban en las certificaciones. Al mismo tiempo se estipulaba que no se devolviese al contratista su fianza de 23.000 pesetas mientras no hubiera ingresado la cantidad expresada.

El señor Salinas felicitó a la Corporación y se felicitó a sí mismo como vocal de la Comisión especial, por el resultado obtenido, el que demostraba que, cuando se empezó a hablar de la cuestión, se procedía con acierto y no se recogía calumnias de la calle, como entonces se dijo. Hizo constar que el arquitecto provincial, que en los años de 1911, 1912 y 1913 había expedido las certificaciones, había reconocido luego que el contratista había cobrado de más, por no haberse construido la cantidad de obras que figuraba en las certificaciones. Consignó también que el contratista se mostraba asimismo conforme con el resultado de las investigaciones practicadas por la Comisión especial.

Dijo asimismo que para terminar el edificio no faltaban grandes obras, como se tenía creído, y consideró que se debía buscar la manera de que el dinero que había de devolver el contratista fuese invertido en aquellas.

Insistió en que se había aclarado que se tenía cobrado más metros de obra de los hechos, agregando que, merced a las denuncias de los señores Iniguez, García Durán, el mismo y otros diputados se consiguió al fin que la diferencia volviese a la Diputación en forma de pesetas.

Expresó la esperanza de que para el año próximo la Diputación pudiera instalarse en el nuevo edificio.

El señor Barea felicitó por el resultado al señor Salinas, pero haciendo constar que no sólo aquel había pedido responsabilidades, pues se tenía solicitado que se exigiera responsabilidades criminales, demostrándose que no las había y sí sólo civiles. Citó diversas disposiciones respecto a la inversión de la cantidad que el contratista había de devolver.

Rectificó el señor Salinas, diciendo que la empresa quedaba terminada con la devolución de las pesetas. Hizo constar las dificultades que había tenido que vencer la Comisión especial, revolviendo montones de papeles y efectuando peligrosas mediciones en el edificio.

Insistió en que la cantidad que había de devolver el contratista debiera invertirse en las mismas obras del nuevo edificio.

El señor Amián se mostró de acuerdo con este deseo, manifestando que podía ser realizado merced a un presupuesto extraordinario.

El señor Barea dijo que no regateaba méritos al señor Salinas, sino que reconocía que eran muchos y que había llevado la voz cantante en la cuestión, por lo que se le debía conceder un voto

DE HACIENDA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido al guardia civil Miguel Alcoroches Arpa el haber mensual de 41 06 pesetas, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: don Manuel Luna 3.036'39 pesetas; don Tomás Povedano 11.600'00; don José Sinisterra 1.500'00; don Cristóbal Muñoz 215'00, y señor Depositario pagador 555'65.

La Diputación provincial

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró la Diputación provincial la sesión plena del primer período semestral.

Ocupó la presidencia el gobernador civil don Agustín de la Serna Ruiz, a quien acompañaban don Antonio Pineda de las Infantas y don Sebastián Criado Canales.

Asistieron también los diputados don José García Martínez, don Rafael Barrios Enriquez, don José Torrico García, don Antonio Barasona Gijón, don Francisco Muñoz Cobo, don Francisco Barea Molina, don José Vargas Luna, don José Ortiz Molina, don Francisco Amián Gómez, don José Delgado Cabrera, don Antonio García Durán, don Enrique Fuentes Breña, don Antonio Natera Junquera, don Antonio Torres Roldán, Francisco Salinas Diéguez, don Francisco Gómez Jiménez y don Víctor Prado Padillo, y el secretario de la Corporación don Filiberto López.

Como secretarios de mesa figuraban don José Cárdenas Gallardo y don Jesús Vega Leal Cruz.

Don Filiberto López leyó la convocatoria publicada el 2 del actual en el Boletín Oficial de la Provincia y los artículos 55, 56, 60 y 62 de la ley provincial.

Seguidamente usó de la palabra el gobernador civil señor la Serna, saludando en términos muy expresivos a la Diputación, en la que veía representada a la provincia. Agregó que, desde el primer día, su estancia en Córdoba le ha sido muy grata, habiendo recibido de todos constantes muestras de afecto. Manifestó que no encontraba palabras con que expresar de una manera exacta su reconocimiento. Trató de las obras del Gobierno civil, elogiando a la Comisión especial por su perseverancia y rectitud en el cumplimiento de la misión que le estaba encomendada.

Atentó a la Corporación para la terminación del edificio, en el que encontraría decoroso albergue. Felicitó al presidente de la Diputación señor Pineda de las Infantas y a la Corporación en general por el celo y competencia demostrados.

Se ofreció incondicionalmente para cuanto fuera necesario su concurso, mencionando en primer término los establecimientos de la beneficencia provincial.

Concluyó declarando abierta la sesión del primer período semestral, en nombre del Gobierno de S. M.

En nombre de la Corporación, el señor Pineda dió las gracias al señor la Serna, elogiando sus merecimientos y diciendo que la Diputación esperaba mucho de él.

Seguidamente marchó el gobernador civil, acompañándole los diputados señores García Martínez, García Durán, Muñoz Cobo y Salinas Diéguez.

Ocupó la presidencia el señor Pineda de las Infantas, continuándose el despacho del orden del día.

Se trató del señalamiento del número de sesiones que con el carácter de ordinarias habrían de celebrarse en el primer período semestral, acordándose que fuesen dos, de no terminar en una los asuntos de que se había de tratar.

Fué leída la memoria presentada por la Comisión provincial, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga
Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -
Bidets, etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

de gracias, pero insistió en que el señor Salinas no tenía la exclusiva en la cuestión, ya que de ella se había tratado por todos los elementos de la Corporación.

Resumió el señor Pineda de las Infantas, considerando lícitas todas las felicitaciones expresadas pero advirtiéndole que el voto da gracias para los señores Salinas, Amián y Barea en modo alguno podía implicar una censura a los antecesores en la Diputación, ya que reiteradamente se había venido tratando del asunto.

Manifestó que, en las sesiones plenas del próximo mes de Octubre, podía formarse el presupuesto extraordinario para invertir en la terminación de las obras la cantidad que había de devolver el contratista.

Consideró que para el año próximo estarían las obras terminadas.

Seguidamente fué levantada la sesión. Habiendo terminado el despacho de todos los asuntos que figuraban en el orden del día, se dió por concluida la reunión plena del primer período semestral.

Suceso desgraciado en Jerez

Una nieta de Primo de Rivera ahogada y una hija de los marqueses del Mérito en peligro.

En Jerez de la Frontera ha ocurrido un suceso muy lamentable, que producirá triste impresión en Córdoba, por haber sido víctima de él una señorita que goza de generales simpatías entre nuestra buena sociedad y está emparentada con distinguidas familias cordobesas.

El marqués del Mérito instaló en el paseo de las palmeras del parque de González Hontoria, de dicha ciudad, una magnífica caseta, que fué el centro de reunión de las familias aristocráticas de Madrid y Sevilla durante los días de la pasada feria.

Allí se sirvieron todas las tardes espléndidos y delicados "lunch" y se organizó una jira a la Laguna de Medina, en honor de los huéspedes.

Verificóse la excursión, a la que asistieron numerosas familias, y después del almuerzo, organizóse una jira en lanchas por la Laguna.

En una de aquellas iban las señoritas Carmen López de Carrizosa y Pilar Cobos de Guzmán y Primo de Rivera y el prometido de esta, don Carlos Silvea.

Parece que una de las tres personas que ocupaban la lancha hubo de levantarse para suplir a otra en las tareas de remar.

La lancha, inclinóse hacia el extremo en que aumentó el peso, entrando en ella el agua y hundióse rápidamente.

La señorita Pilar Cobos de Guzmán desapareció momentáneamente entre las aguas.

La señorita Carmen López de Carrizosa y el señor Silvea, haciendo titánicos esfuerzos, consiguieron mantenerse a flote algunos minutos, hasta que los demás excursionistas advirtieron lo que ocurría y acudieron presurosos a auxiliar a sus compañeros.

El joven don Manuel Mitjans, primogénito de los Duques de Santofía, logró salvar a la hija de los marqueses del Mérito y un número pudo extraer del agua al señor Silvea, teniendo necesidad de asirse a los cabellos de este para realizar sus propósitos.

Otros de los concurrentes se dedicaron a buscar a la señorita Pilar Cobos de Guzmán, resultando inútiles cuantos trabajos se realizaron.

La desventurada joven, al caer al agua, debió sufrir una congestión, descendiendo rápidamente al fondo de la Laguna.

A la Laguna de Medina se trasladaron, entre otras distinguidas personas, el capitán general señor Primo de Rivera y el diputado a Cortes señor Conde de los Andes, dirigiendo los trabajos que allí se están llevando a cabo para extraer el cadáver.

El gobernador Militar de Cádiz don Miguel Primo de Rivera también estuvo en el lugar del suceso.

La señorita Pilar Cobos de Guzmán y Primo de Rivera apenas contaba dieciocho años de edad.

Llegó a Jerez en la mañana del primer día de feria, en unión de su madre la señora doña Pilar Primo de Rivera, viuda de Cobos Guzmán; de su abuelo el ilustre capitán general don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, y de su prometido don Carlos Silvea, con quien iba a contraer matrimonio muy en breve.

Lamentamos muy de veras esta terrible desgracia y enviamos el pésame más sentido a la distinguida familia de la finada, entre la que figuran el diputado provincial don Francisco Muñoz Cobo y los señores León y Primo de Rivera.

De Instrucción pública

Se han posesionado de sus cargos los maestros siguientes: de Encinas Reales don Francisco García Arjona, de la Carlota doña Gregoria Moreno Molina y de los Moriles don Juan Barrantes.

Los alcaldes de los Moriles y Palencianos han comunicado el cese de los maestros don Rafael Pérez Córdoba y don Antonio Cubero Sánchez.

El alcalde de Valenzuela ha participado que no se ha presentado a posesionarse de su cargo el maestro don Ricardo González.

El jefe de la Sección administrativa de Guadajara ha remitido la credencial del maestro de Aranzaque (Guadajara) don Juan Gordillo Zurita, para que le sea entregada.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para que se poseione de su destino en Castil de Campo al maestro don Antonio González.

Por el Rector de este distrito universitario se ha resultado que el maestro interino de Aguilar don José Aragón Palido ocupe la vacante producida por el maestro de dicho pueblo don Pedro Orellana.

Presidente es del Congreso el señor de Villanueva sólo por comprar sus botas a don Alfredo Sapena.

LA LOTERÍA

El primer premio en Córdoba

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer resultó favorecida Córdoba con el premio mayor, de ciento veinte mil pesetas.

Correspondió al billete número 8.919. Este billete fué vendido en la Administración número 2, establecida en la calle de Gondomar, perteneciente a don José Osuna Carrión.

El encargado de dicha Administración, don Rafael Vallejo, nos manifestó que tuvo expuesto el billete en el escaparate de su establecimiento varios días y suponía que lo vendió el domingo último a un vecino de Montoro, persona bastante conocida en esta capital, a la que viene con mucha frecuencia.

En su virtud telegrafió a la aludida persona preguntándole si lo tenía y en el acto contestó afirmativamente.

El afortunado es don José Lara y González de Canales.

El afortunado tiene el billete o ha dado algunas participaciones.

Expresado señor compró el billete al venir a Córdoba para asistir al banquete con que fué obsequiado don Eugenio Barroso en el castillo de Almodóvar del Río.

Parece que el lotero tuvo el propósito de quedarse con un décimo del número favorecido, pero luego decidió adquirir, en su lugar, un dieciocho mil.

Celebramos que la fortuna nos haya favorecido en esta ocasión y felicitamos al señor Lara y González de Canales.

Higiene y Sanidad pecuarias

Por el Gobierno civil de Córdoba ha sido publicada la siguiente importante circular:

Siendo la época de celebración de ferias o mercados de ganados y con objeto de evitar que ganaderos o negociantes de mala fe lleven reses atacadas de enfermedades contagiosas o procedentes de zonas donde reine alguna epizootia, para evitar su difusión he dispuesto que por las autoridades locales, ganaderos, traficantes de ganados, veterinarios y agentes de autoridad sean cumplidas con todo rigor las medidas sanitarias siguientes:

1.ª Siendo las ferias o sitios de concurrencia de todas clases de ganados los puntos más apropiados para la propagación y difusión de las enfermedades epizooticas, el terreno debe reunir las mejores condiciones higiénicas posibles.

2.ª El ferrial o encierro siempre que sea posible estará cercado y en disposición que el ganado entre por determinados sitios solamente para sufrir el reconocimiento sanitario consiguiente.

3.ª Anejo al mercado será destinado un pequeño local o "lazareto" donde se depositarán los animales enfermos y sospechosos de enfermedades infecto-contagiosas. Este local estará aislado de vías pecuarias y carreteras.

4.ª Todo ganadero o dueño de animales, para llevarlos a cualquier feria o mercado, aún en tiempo de salud normal, deberá proveerse de la oportuna guía de origen y sanidad, expedida gratuitamente por el Inspector municipal del punto de procedencia, con el visto bueno del alcalde.

5.ª Los ganados que se presenten en una feria sin llevar la guía sanitaria de que se hace referencia, serán reconocidos por el Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la feria y deberán satisfacer la cantidad de cinco pesetas por cada lote de animales de un mismo dueño.

6.ª Queda prohibido concurrir a las ferias con animales enfermos y tan pronto como en un mercado se observe un caso de enfermedad infecto-contagiosa se procederá en el acto al aislamiento y desinfección del local y se pondrá en conocimiento de mi autoridad.

7.ª A la terminación de toda feria se procederá por cuenta y orden del Municipio a la desinfección de los sitios ocupados por los ganados y abrevaderos de servicio público, bajo la vigilancia del Inspector municipal.

8.ª Cualquier deficiencia o falta observada por el Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias en sus visitas oficiales serán castigadas con el máximo de multa a que haya lugar.

Lo que comunico a los señores Alcaldes, Inspectores municipales de Higiene pecuaria, Veterinarios y ganaderos en general para su cumplimiento y demás efectos.

Córdoba 9 de Mayo de 1916.—El Gobernador, Agustín de la Serna.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

La Divina Pastora

Con extraordinario esplendor vienen celebrando los PP. Capuchinos la novena a la Divina Pastora.

Los sermones, a cargo de los RR. PP. Diego de Osuna, Salvador de Sevilla y Jerónimo de Fregenal son justamente celebrados, pues reconocidos son de todos las notables cualidades oratorias que adornan a aquellos virtuosos capuchinos.

La imagen de la Divina Pastora se eleva sobre un artístico risco, donde, como en trono de amor, recibe en tributo el perfume de las flores, las espirales del incienso, las armonías de la música esgrada y los amores del corazón que se siente dulcemente cautivado al orar ante Ella y contemplar el esplendor de su hermosura.

El próximo domingo será sacada en procesión la Divina imagen de la Santísima Pastora de las almas. El recorrido será, como en años anteriores, el siguiente: calles de Osario, Góngora, el Gran Capitán, Conde de Gondomar, Diego León, Liceo y Cister.

El R. P. Guardián y Comunidad invitan para que acompañen a la peregrina imagen en su procesión a cuantas personas lo deseen, y verían con gusto y agradecidos que se colgasen los balcones y iluminaran las fachadas en todas las calles del itinerario.

Un angel

Nuestro estimado amigo don Francisco Jurado Moreno y su esposa doña Adelina Díaz sufren en estos instantes la terrible pena de haber perdido para siempre a su hijo Juan, precioso niño de corta edad, que era el encanto de sus padres. Les acompañamos en su profuso dolor.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Rafael Narbona Fernández, de cinco años de edad, domiciliado en la calle Cardenal Toledo, 5, de varias heridas en la cara.

Rafael Poyato Zafra, de diez, vecino de la calle Alcántara, 17, de una herida contusa en el frontal derecho.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? Compré de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarrera, Cister, 4.—Acóitos finos a 12 pesetas arroba.

Cumplimiento Pascual

Ayer, por la mañana, salió procesionalmente S. D. M. de la capilla parroquial del Sagrario para que cumplieran con el Precepto Pascual los impedidos de aquella feligresía.

El Santísimo fué conducido bajo palio por el rector de expresada parroquia señor Rodríguez Pina, asistiendo al piadoso acto numerosos fieles con cirios.

Tómbola benéfica

Relación primera de los donativos recibidos por la Cocina Económica para la tómbola que se ha de celebrar con motivo de la feria de la Salud:

El Infante don Fernando, un jarrón de porcelana; don Enrique de Alvear y señora, una figura flameante; don Angel Gómez Góngora y señora, un juego para café; una devota de la Virgen de las Mercedes, un canasto de flores, un par de macetas de mayólica, dos pares de flores y un jarrón de pedernal; don Manuel Reina Iglesias y señora, una pulsera; don Manuel de Luna y Mesa y señora, seis botellas de vino de Champaña; don Francisco S. Molina Albediní y señora, un par de flores; un bienhechor de la Cocina Económica, un fratero de cristal con pie plateado, una dulcera, dos abanicos, un Crucifijo, un tazón de porcelana y un plato de cristal; don Manuel Sanz Sushielas un par de flores; un devoto de San Vicente, trece pañuelos de bolsillo para señora, uno de seda para caballero, siete muñecas, siete caballos de cartón, siete cochecitos de lata y una zales; don Joaquín Boville y señora, un jarrón de Talavera; una devota de San José, un jarrón y relojera de raña, un tintero con figura de perro, dos bomboneras y un canasto bordado en seda.

En metálico.—Don Antonio Barroso y Castillo, 50 pesetas; señor Rector del Salvador, 5.

Bectos del vino

Ha sido denunciado Nicolás Sánchez González, que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo y trató de agredir a su esposa Rosario Baena.

EXPOSICION DE MODAS

Manuela García Luna, María Cristina, 4. Unita Casa que presenta en Córdoba los modelos más elegantes y más nuevos en Sombreros para señoras y niñas.

Perfumería.—Confección de Ropa blanca y artículos para la confección de sombreros. Grandiosos surtidos.—Precios de fábrica.

Defunción

A la temprana edad de dieciocho años falleció ayer en esta capital la apreciable señorita Natividad Ortiz y Martínez.

Enviamos a sus desconsolados padres, hermanos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Al Arresto

Ha sido conducido al Arresto el joven de diecisiete años Juan García Sánchez, natural de Cartagena, por asaltar las tapias del convento de San Cayetano, hurtando naranjas en el huerto del mismo.

El Concurso hípico

El senador del Reino por esta provincia don Bruno Pascual Rulló, ha concedido cien pesetas para el Concurso hípico que se celebrará en la feria de Nuestra Señora de la Salud.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Lenguados y calamares, a 3'00 pesetas el kilogramo; pescada, a 2'00 y 1'50; pescadillas, besugos y boquerones, a 1'25; salmonetes y corvina, a 2'00, y almejas, a 0'60 y 0'50.

Por la tarde rigieron los precios que siguen: Pescada, japuta, corvina y cigalas, a 2 pesetas el kilogramo; calamares y lenguados, a 3; salmonetes, a 2'50; gambas, a 4; boquerones y besugos, a 1'50; sardinas, a 1'25, y almejas, a 0'60.

Los prohibidos

Han sido denunciados los jóvenes Antonio Ruiz Macías (a) el Gambo y Rafael Camacho Lozano (a) Mochuelo, por jugar a los prohibidos en las inmediaciones del convento de San Cayetano.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—María Fabro Carredo con Rafael Montijano Aroca.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Ninguna.

Nacimientos.—Fernando Palma Vega, Ana Priego González, Andrés Muñoz Sánchez, Rafael Pérez Buena, Antonio Prieto Morillo y María de las Mercedes Avila Blanco.

Matrimonios.—Agapito Alvarez Alicante con Josefa Quintana López y Luis Muñoz Carmona con Pilar Martos Ruiz.

CONCURSO TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Representación provincial de Córdoba. Necesitando esta Sociedad adquirir terrenos para establecer su Polígono de Tiro, los señores propietarios que deseen enagenar los suyos, pueden presentar sus proposiciones antes del 31 del corriente en Secretaría, calle Cabezas, número 3, en pliego cerrado y con arreglo a las siguientes bases: 1.ª Distancia máxima desde la capital, 2 kilómetros. 2.ª Dimensiones mínimas, 400 metros de largo por 75 de ancho.—El Secretario, Moisés Anares.—V.º B.º: El primer Vicepresidente, Villaverde.

Sin dueño

En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael se encuentra depositada, por haber sido encontrada sin dueño conocido, en la vía pública, una rucha lucera.

Quien pueda considerarse dueño de ella, puede hacer la reclamación en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Si al cabo de quince días el dueño no se presenta a pedir la devolución, se procederá a la venta de la expresada caballería en subasta pública, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo

13 del Reglamento para la administración y régimen de las reses mostrencas, de 24 de Abril de 1905.

Fiesta en Linares

El domingo próximo se celebrará en el santuario de Nuestra Señora de Linares la fiesta anual en que oficia el Cabildo Catedral, patrono del santuario.

En este acto predicará el notable orador don Enrique Cerrillo.

Falta de higiene

Por expender pan en un puesto que no reúne las condiciones de higiene necesarias ha sido denunciada una mujer que tiene dicho puesto en la calle de Alfaro número 65.

Mal piso

Los vecinos de la calle de Ramírez de las Casas Deza se quejan de las malas condiciones en que está el piso de la expresada vía y por nuestra mediación ruegan al señor Alcalde que ordene la reparación necesaria.

De Seguros

La Compañía de Seguros La Catalana celebra el cincuentenario de su fundación, mostrando una brillante historia, hasta haberse convertido en una entidad de todos respetada por la práctica de los honrados medios por que su gestión se ha desarrollado constantemente.

Esta Sociedad de seguros contra incendios está dirigida por don José María Delas, modelo de escrupulosa honradez y laboriosidad, que ha sabido conquistar para la Compañía el abierto favor del público.

Según los datos del último balance, las primas cobradas en el año 1915 sumaron pesetas 5.831.960, que superan en 1.487.656 a la cantidad cobrada en el año anterior. Las reservas para riesgos alcanzan la suma de 3.667.196, superior en 498.175 a la del año 1914. Hasta 1915 lleva satisfecha por siniestros la suma de pesetas 21.065.231'66.

Don Pedro Escribano, subdirector de La Catalana en esta provincia nos ha enviado un folleto, injosamente editado, en el que se compendia detalladamente el desarrollo de los negocios de la Compañía y otros elementos interesantes que demuestran la prosperidad de la Sociedad.

PELUQUERIA Y BAÑOS

J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercado)

Correos

Preparación completa.—Academia Torres, Ramírez de Arellano, número 7.—Córdoba.—Interinado.—Pídanse reglamentos.

Aparición

En la hacienda llamada Menado alto, del término de esta capital, se han aparecido seis caballerías menores, ignorándose quienes sean sus dueños.

Perrerías

En la barriada de Cerro Muriano, un perro de la propiedad de Consuelo Carrasco (a) Carricera, ha mordido a un cerdo del vecino Francisco Alba Granados.

Nuevo alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Puente Genil don José E. Delgado Bruzón.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario
Almacén de coloniales
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
ANTES
Caparaz y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sábiz de Carlos
— GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Agricultores.—Veán 4.ª plana, Albonos Peñarroya.

—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

—Inapetencia, colores pálidos, des-arreglos y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'28 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'18.—Ternera con hueso, a 3'00.—Idem sin hueso, a 4'00.—Macho, a 2'00.—Tocino para hacer: Tocino salado, a 2'25 pesetas kilogramo.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO
Cister, número 24.—CÓRDOBA
Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

USAD Agua de Borines

para evitar infecciones gastro-intestinales.

Anís "La flor de Rute,"

FOMADORES
Pedid papel marcas: Zaida, Bata-lla, Fuente, Alcolea y Barquillón. Kiosco de la plaza de Cánovas.

NEOSALVARSAN 614 de Ehrlich

Dosis II—III—IV—V—VI
Se encuentra al público en la Farmacia del Doctor Villegas.—San Felipe, 13.

ELECTRICIDAD

Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de Guerrero, Francisco Guerrero, Alfonso XIII, n.º 35.

ANÍS "BOMBITA," Rute.

Ultimas noticias de la guerra

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid EL REY Y CORDOBA

El Alcalde de Córdoba en Palacio.—El proyecto de saneamiento y urbanización.—Necesidad de las mejoras.—El interés del Rey.—El porvenir de Córdoba.—Los riegos del Guadalquivir.—La Asamblica Agrícola.—La transformación de los cultivos.—El crédito agrícola.—Cooperativa de exportación.—El aceite.—La Agricultura en Andalucía.

Como se tenía anunciado, el Rey ha recibido en audiencia, en la mañana de hoy, al alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez, quien le entregó un ejemplar, artísticamente encuadrado, de su plan de saneamiento y urbanización de la capital.

Su Majestad, que ya conocía el proyecto por los elementos que le fueron proporcionados en Córdoba, elogió la claridad con que está redactada la moción, señalando la extrema conveniencia de realizar las obras propuestas.

Mostró verdadero interés por ellas, preguntando que cómo había recibido la población el proyecto.

El señor Muñoz Pérez le explicó detalladamente las diversas opiniones expresadas, aunque todos los elementos se mostraban de unánimo acuerdo en la necesidad de efectuar las reformas.

El Rey le alentó a que trabajase con ahínco hasta aunar todas las voluntades y los intereses, teniendo en cuenta la necesidad de que Córdoba mejorase y advirtiéndole que las reformas servirían de base para que la ciudad alcanzase el brillante porvenir que merecía disfrutar.

Le habló también de la necesidad de ir preparando los elementos complementarios que las tierras necesitan para la completa efectividad de los riegos del pantano del Guadalquivir.

El señor Muñoz Pérez le manifestó que en breve se celebraría una Asamblea Agrícola en la que se estudiaría la transformación de los cultivos y se trataría del crédito agrícola y la formación de una cooperativa de productos.

Le excitó el Rey para que se procurase la consolidación de los expresados proyectos en la práctica, expresándole la conveniencia de crear almacenes en Génova y Marsella para facilitar la exportación y asegurar la mejor venta de los aceites.

Mostró un conocimiento extraordinario de los mencionados asuntos.

Hizo admirables observaciones acerca de cuanto Andalucía debe ser en el porvenir, por lo que respecta a la Agricultura.

Dijo que Andalucía debe producir cuantas materias agrícolas se necesite para el consumo de España y que debe producirlo con verdadera baratura.

El señor Muñoz Pérez se mostró muy reconocido a la afabilidad con que el Rey le atendió durante la audiencia, que duró media hora.

Otras noticias

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- 120.000 pesetas al 8.919, Córdoba-La Línea. 60.000 al 5.308, Madrid-Zaragoza. 25.000 al 21.196, Barcelona-Zaragoza. Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen: 8.660, Barcelona-Almendralejo; 245, Tomelloso-Barcelona; 27.953, Sevilla; 22.275, Barcelona-Madrid; 19.405, Jaén-Madrid; 9.430, Montoro-Sevilla; 19.609, San Sebastián-Valencia; 27.851, Sevilla; 7.067, Málaga-Burgos, y 3.172, Barcelona.

Consejo en Palacio

A las once y media de la mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de todos los asuntos culminantes, tanto de política exterior como interior.

Respecto al exterior dedicó especial atención a la última nota enviada por el Gobierno alemán al de los Estados Unidos, congratulándose de que no se haya llegado a la ruptura de relaciones entre ambos países.

Al tratar de la política interior consignó su satisfacción por la gran unanimidad de criterio que se observó en la reunión de las mayorías e hizo constar que los comentarios de la prensa respecto al Mensaje de la Corona son, por lo general, favorables para el Gobierno.

El Rey firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Después del consejo los ministros celebraron un breve consejo para resolver un expediente de Marina.

Firma regia

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno reorganizándose las juntas provinciales de Sanidad y otro nombrando inspector general de primera enseñanza a don B. nediato Antequera, en la vacante de don Conrado Solsona.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno, al salir de Palacio, dijo a los periodistas: ya tenemos Cortes, y como algunos de aquellos le interrogaron y será para mucho tiempo, contestó: lo menos para cinco años.

Después les recibió en el palacio de la Presidencia y les dio cuenta del consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey.

Los representantes de la prensa le preguntaron cuál es el criterio del Gobierno acerca de los dictámenes del Tribunal Supremo respecto a las actas y replicó que el de siempre, o sea mantenerlos.

Una petición

Una comisión de maestros de escuelas nacionales ha visitado al Director general de primera enseñanza con el objeto de pedirle que en las

convocatorias para la provisión de escuelas por turno libre se incluyan todas las que están vacantes al anunciar aquellas, dando carácter general al Real decreto de 20 de Octubre último.

Los ferroviarios

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dicho que el sindicato de los obreros ferroviarios de Barcelona de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha celebrado una reunión acordando por mayoría de votos, después de largo debate, adherirse a la huelga.

Impresiones parlamentarias

En el Congreso había esta tarde animación extraordinaria.

En los pasillos se comentaba el propósito de los conjuncionistas y reformistas de impugnar los dictámenes del Tribunal Supremo referentes a las actas.

Asegurábase que Lerroux también trata de discutirlos.

Burell, hablando de este asunto, dijo que el criterio del Gobierno es el que siempre tuvo, o sea, el de mantener los dictámenes del Tribunal Supremo.

Según creo—añadió—las actas anuladas son once; una de ellas de un conjuncionista y dos de reformistas.

Los periodistas felicitaron a Burell por la unión de las dos ramas del partido liberal y aquel contestó: sí, afortunadamente la soldadura es fuerte, aunque por otro lado pueda saltar la unión. Esto, en política, no es nuevo; siempre ha ocurrido que las agrupaciones siguieron a una persona y cambiaron de rumbo después, pero la unión actual no se romperá por la soldadura.

Dato dijo que el criterio de los conservadores respecto a los dictámenes del Supremo es análogo al del Gobierno.

La minoría maurista

Maura visitó esta tarde al Presidente del Congreso para darle cuenta de la constitución de la minoría maurista.

Los republicanos

Lerroux se opone a que todas las fuerzas republicanas formen una minoría única.

La duración de las Cortes

Bergamini, hablando de la duración de las Cortes, dijo que nada podía asegurarse y que no sería extraño que volviera a haber elecciones generales en el año 1917.

El Conde de Romanones, enterado de estas manifestaciones, agregó: en 1917 o en 1921, pero eso no depende de ellos, sino de que queramos nosotros.

Reunión

En la alta Cámara se reunieron Rodríguez Sampedro y los demás senadores mauristas para cambiar impresiones sobre los debates.

Telegramas de pésame

Desde la estación telegráfica del Congreso se han enviado numerosos despachos de pésame al Capitán general Primo de Rivera con motivo del fallecimiento de su nieta, ocurrido en Jerez.

Manifestaciones de Maura

Maura, hablando con los periodistas en el Congreso, les dijo que hasta el lunes, en que empezará la discusión de las actas, nada habrá interesante en el salón de sesiones.

Ahora—añadió—sólo se verificará el examen de las actas limpias, llamémoslas así por llamarlas de alguna manera.

Las reformas militares

El hecho de no haber sido presentado ayer en el Congreso el proyecto de reformas militares obedece a que el Estado Mayor Central no ha terminado el desarrollo de las bases.

Cuando termine volverán a la Junta de Defensa nacional para obtener su aprobación definitiva.

Cambio de impresiones

Después de la sesión del Congreso los ministros cambiaron impresiones en dicha Cámara.

Más de los ferroviarios

El Ministro de la Gobernación dijo que tanta muy buenas impresiones respecto a la huelga de los ferroviarios.

El asunto—agregó—está en manos de Gasquet, que es muy entendido en estas cuestiones.

La comisión de incompatibilidades

Se ha acordado que formen la comisión de incompatibilidades del Congreso Matos, Barcia y Ferrer y Vidal.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'30 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Escafos y tribunas hállanse bastante animados.

Se procede a la elección de secretarios, resultando designados el Marqués de Laurencin, don Enrique Alba, Garay y el Conde de Bernál.

Después se nombra, para formar la comisión de actas, a Groizard, el Marqués de Alonso Martínez, Landeira, Palomo, Alvarez Gujarrar, Fernández Priá y Valdeís.

Se suspende la sesión para que la comisión citada emita dictámenes sobre las primeras actas.

Reanudada aquella se da cuenta de los informes, acordándose que queden sobre la mesa durante veinticuatro horas y se levanta la sesión.

CONGRESO

A la misma hora que en el Senado comienza la sesión en el Congreso.

También está muy animada la Cámara. Se constituye la mesa de edad, presidida por Correcher, actuando de secretarios don Eugenio Barroso y el Marqués de Valdivia.

Se procede a la elección de Presidente. Toman parte en la votación doscientos noventa y tres diputados y resulta elegido Villanueva por doscientos noventa y un votos y dos papeletas en blanco.

Para vicepresidente son elegidos Aura Boronat por doscientos cuarenta y siete votos, Vincentí por doscientos treinta y cuatro, López Ballesteros por doscientos veintitrés y Canals por ciento veintidós.

Designase para secretarios a Barber, Alonso Bayón, Guillón y el Conde de Peña Ramiro.

Villanueva pasa a la presidencia y dice que, al ocupar aquel sillón, le embargan los mismos sentimientos que en la anterior etapa.

Da las gracias a la Cámara por la confianza que en él ha depositado.

Afirma que ahora es más difícil que antes su situación, pues están representados en la Cámara sectores de la opinión que en anteriores legislaturas no tenían representantes.

Manifiesta que confía en la prudencia de las minorías, más necesaria hoy que otras veces por las críticas circunstancias en que nos hallamos.

Pide la ayuda de todos para realizar su difícil cometido y promete, desde aquel sitio como desde cualquiera que ocupe, servir a su patria.

Aplausos.—Se concede un voto de gracias a la mesa de edad.

Acuérdase que las sesiones principian a las tres de la tarde.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Provincias

Descarrilamiento

Telegrafian de Oviedo que un tren de mercancías de Langreo a Gijón descarriló cerca de aquella capital, sin que ocurrieran desgracias.

El material quedó destruido.

Acto de barbarie

También comunican de Oviedo que en Trasmonte se ha cometido un bárbaro crimen.

Una veína del citado pueblo discutía con otra por haber entrado en la casa de la primera una cebra de la propiedad de la segunda, causando daños sin importancia.

Durante la discusión llegó un hijo de la perjudicada y la empujó a pedradas con la propietaria de la cebra, causándole la muerte.

La víctima de este acto de salvajismo estaba embarazada de seis meses.

El criminal huyó y la guardia civil lo persigue.

Convocatoria a una reunión

Los obreros ferroviarios de Barcelona han publicado una hoja convocando a un mitin para la noche de mañana.

Hayen constar que sólo luchan por la dignidad del trabajo.

Petición de los pescadores

Los pescadores de la ría del Ferrol han celebrado una reunión, acordando en ella telegrafiar al Ministro de Marina en súplica de que ordene la persecución de los peces bravos que han aparecido en aquellas aguas, pues no sólo destruyen los aparejos sino que ahuyentan la pesca a otros mares.

Una manifestación

Las juventudes radicales de Barcelona organizan una manifestación con motivo del descubrimiento de la lápida dedicada en el cementerio de Sarriá a los republicanos muertos en defensa de sus ideales.

Para un acorazado

Procedente de Inglaterra ha llegado al Ferrol el vapor Paulina, conduciendo una red de defensa contra los torpedos, que se instalará en el acorazado Jaime I.

El Capitán del Paulina bajó a tierra para formular una protesta comercial ante el Juzgado, por averías que produjo el temporal en la carga.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la Champagne destruimos unos cien metros de trincheras del enemigo en Tabbure.

En el bosque de Avocourt rechazamos un ataque de los alemanes.

En Vaux también rechazamos a la bayoneta, un ataque nocturno del adversario, ocasionándole grandes pérdidas.

Cuatro aeroplanos franceses bombardearon las estaciones de Dausvilliers y Etain, originando incendios.

Comunicación rusa

En San Petersburgo se ha facilitado una comunicación oficial que dice así:

Nuestros ejércitos del Cáucaso ocuparon el pueblo de Carsimio, ciento sesenta kilómetros al Norte de Bagdad, apoderándose de tres cañones, un parque telegráfico, gran cantidad de municiones y camellos con víveres.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos un ataque de los rusos en Jorbooska, originándonos grandes pérdidas.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental rechazamos al enemigo, que intentó penetrar en nuestras trincheras de Argonna.

En la cota 304 nuestra artillería obligó a retroceder al adversario y ocupamos un punto de observación muy importante.

Nuestros aeroplanos bombardearon, con éxito, las fábricas de Letape.

Comunicación austriaca

En Viena se ha facilitado la siguiente comunicación oficial:

Después de cañonear el enemigo a Goritzia y Doberdo emprendió varios ataques contra San Martino, siendo rechazado.

En Carina y en el frente del Tiro aumenta la actividad de la artillería.

Desórdenes en Alemania

Comunican de Roma que, según un despacho de Zurich, el Kaiser está muy disgustado por los desórdenes ocurridos en Berlín y en otras ciudades alemanas y ha dictado disposiciones energicas para impedir a todo trance que se repitan.

También ha exigido al Ministro del Interior, Delbruck, que presente la dimisión.

La prensa dijo hace pocos días que aquel se hallaba enfermo, con forúnculos.

El Subsecretario del mismo Ministerio, Stein, será sustituido igualmente.

Stein ha marchado al cuartel general para conferenciar con el Gobernador.

Un saludo

Los miembros de las Cámaras inglesas han enviado un telegrama a Francia, saludando tanto al pueblo como al heroico ejército y expresando la confianza en la victoria definitiva de los aliados.

El Presidente de la República francesa ha contestado dando las gracias y manifestando que las relaciones íntimas de los aliados son testimonio de su unión indisoluble y la mejor prenda de la victoria.

Ofensiva contra San Petersburgo

El crítico militar del periódico «Le Matin»

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Usee el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulier y Compañía, Montera, 44, Madrid.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H. nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.

CLARITA, amonillado fino.—G. D., fino oloroso superior. COÑACS selectos a base de puro vino. Próprios para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

MEJORA IMPORTANTE

El dueño de la Lechería Higiénica, Pedro G. Herrero, ofrece a su clientela desde el 15 de Mayo, el reparto a domicilio al mismo precio que en el despacho de la calle de María Cristina, desde medio litro en adelante.

SE HARÁN DOS REPARTOS, UNO POR LA MAÑANA Y OTRO POR LA TARDE.

Los avisos se toman: En el despacho, calle María Cristina, núm. 3 (teléfono 306).—Establos, «Huerta Astillera» (teléfono 294).—Tienda de tejidos «El Metro» (teléfono 289).—Tienda de tejidos, San Agustín, 44 (teléfono 292).—Calle Blanco Belmonte, antes Pedregosa, 30 (teléfono 291).

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Precios populares. A beneficio del público.—Grandioso éxito de los notables concertistas de fama mundial «Los Alpinos».—Magnífico programa cinematográfico. Estreno de la interesante y magnífica producción, en dos actos, titulada: «Los Rayos infrarrojos». A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 6 pesetas.—Sillas con entrada, 0'60.—Anfiteatro con idem, 0'30.—Entrada de palco, 0'60.—Idem de grada, 0'10.—Incluidos los impuestos.

GRAN CINE.—Gran éxito de la simpática bailarina La Marujilla. Gran éxito de los notables dialoguistas cómicos Los Mary-Luis.—Gran éxito de la canzonista Conchita Cruz.—Escogido programa cinematográfico.

Precios: Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Chuletas de ternera en salsa Rovert.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Volevand de ave.

Restaurant de Alfonso Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día: Turnedor a lo Vátel y Croquetas a la Parisien.

Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

LA PARISIEN, Victoriano Rivera, 2

GRAN CAMISERIA DE AGUSTIN CARRILLO

Esta casa acaba de recibir las colecciones de telas para la presente temporada. Especialidad en camisas a medida, desde 4 pts. Grandes surtidos en artículos de punto, perfumería y corbatas.

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes

Zarzaparrilla, limón, naranjas, fresa, frambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchata de almendra, chufa y avellana.

Manuel Vergara Rios.—Mascarones, 6, Córdoba.

CAFÉS «GRAN CAPITÁN» y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ «LA PERLA», I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

Juanito Jurado y Díaz

HA SUBIDO AL CIELO a las cinco y media de la tarde del día 11 de Mayo de 1916

A LOS 41 MESES DE EDAD

Sus padres don Francisco Jurado Moreno y doña Adelina Díaz de Jurado; abuelos paternos don Francisco Jurado Casana y doña Rafaela Moreno de Jurado; abuelos maternos don Juan S. Díaz Carmona y doña Tomasa Reyes de S. Díaz; tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

LA SENORITA NATIVIDAD ORTIZ Y MARTIN

Ha fallecido el día 11 de Mayo de 1916 A las ocho y media de la mañana, a los dieciocho años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Antonio Ortiz y doña Antonia Martín; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes de la finada (que en paz descanse) suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LOECHES

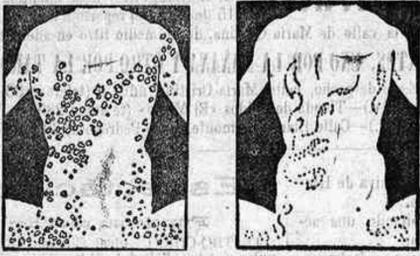
AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.
Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. RICHELET (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sicosis de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades alérgicas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artritis, etc., ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios a todas las personas que lo pidan.
Depositarlo General por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN.

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»

Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GÓMEZ

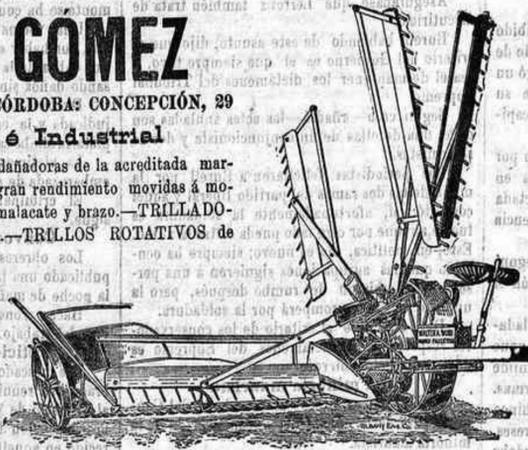
SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGA. ORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILO LEGÍTIMO ABACÁ

á precios sin competencia.



Discos «Odeón» GRATIS



Discos «ODEON», gratis

Discos «ODEON», gratis

A cambio de discos usados de todas las marcas. Pídanse detalles y condiciones á los concesionarios exclusivos para Córdoba, Jaén y sus provincias.
LA PALMA ANTONIO DE LA TORRE Y COMP. (S. EN C.)
Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE
LIBRERÍA, 19. CORDOBA

PHOENIX

Assurance Company Limited LONDRES
FUSIONADA CON LA COMPAÑÍA Pelican y British Empire Life Office

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

COCHERA MODERNA

DE ENRIQUE MARTIN SANCHEZ DE FERIA, NÚMERO 10

Se alquilan carruajes de lujo con uno ó dos caballos y yantas de goma, á precios convencionales.—Se hacen abonos sumamente económicos.—Servicios para excursiones al campo.

AGUAS DE VILLAHARTA

BALNEARIO DE FUENTE-AGRIA Estación férrea VACAR-VILLAHARTA Coches á los trenes correos y á otros previo aviso.
Diabetes, Clorosis, Anemia, Hígado y Vías urinarias.
Está abierta al público la 1.ª temporada que terminará el 30 de Junio próximo.—2.ª temporada de 1.º Septiembre al 15 de Noviembre.
Importantes reformas en todos los servicios.—Luz eléctrica en todas las habitaciones, dependencias y paseos.
Para todo lo referente al Balneario, pedidos de habitaciones y agua embotellada, diríjanse á D. AGUSTIN CERVETI, en el Balneario ó en Córdoba, Avenida de Cervantes, 16.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1 CORDOBA
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Pascual de Miguel é Hijos

Depósito de carnes saladas
Precios al por mayor para fuera: tocino salado, á 2'25 ptas. kilo; matiz, á 0'90 kilo. Despacho, Luano, 23.—Sucursales: Espartería, 28 y Sánchez Peña, 82.

A las señoras

Se hacen sombreros de señora á precios muy económicos, y se dan lecciones de confección, plaza San Pedro, 18.

EL CAPRICHIO. Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, número 6 (antes Plata)—Recibidos ya para la presente temporada grandes surtidos en Camisería, Corbatería, Bañeros, Perfumería, Corsets, Ropa blanca y artículos de punto, ruego á mi clientela y al público en general, visite mi establecimiento y se convencerá de los precios baratísimos á que vengo.

TOLDOS Y CORTINAS.—Se hacen, componen y cuelgan á precios módicos. Para los avisos, en el establecimiento de tejidos de Francisco Hierro Aragón, Ayuntamiento, 2, ó en la calle Agustín Moreno, 142.

VENTA.—Se hace desde el día hasta San Miguel próximo, de los montes para ganado cabrio de la dehesa «Zahurdilla», término de Hornachuelos. Para tratar en esta ciudad, Osario, 25.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, número 17

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Provisión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Aguas de Vacar

propiedad del Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.
El Depósito se ha trasladado á la calle de San Pablo, sin número, esquina á la plaza del Salvador, donde se vende á 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

Arrendamiento

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 48. Darán razón, en la misma calle en el núm. 64. 3-1

PERDIDA.—Desde las calles del Conde de Urdemalas, María, Cristina, Orestes Luján y San Fernando, se ha extraviado una pieza de galón de oro. Se ruega á la persona que la haya encontrado y quiera devolverla, lo haga á la calle Lucano, núm. 2, y se le gratificará si lo desea. 3-1

DESDE San Juan en adelante se arrienda a casa núm. 89 de la calle Don Rodrigo. Para precio y condiciones, San Pablo, 25. 8-1

ALMONEDA.—Por traslado de casa se venden: cómodas, camas, mesas y veladores de café con tapa de mármol, sillones de rejilla y ordinarios, damas de noche, dos estrados, armarios grandes, cuadros, tocadores, máquinas de coser, lámpara para electricidad, bufetes, mesase y otros muchos objetos, Isaac Peral, 9 (antes Lodo). 10-1

SE ARRIENDA para temporada de feria ó desde el día hasta San Juan, casa espaciosa con buenas habitaciones. Para dar razón, Osario, 25, duplicado. 5-1

Ama de cría

Joven de 21 años y leche de dos meses, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, calle Emadillo, núm. 25, Alcazar Viejo. 2-1

SE ARRIENDAN pisos independientes de nueva construcción. Razón, en la calle Fernández Ruso, núm. 16, callejón; también se vende una puerta corredera de hierro apropiado para establecimiento. 10-4

EN la calle Realejo, 78, se vende un plano en buen uso y otros efectos. Razón en la misma. 8-8

SE ARRIENDA desde el día el horno de hacer cal, con habitaciones, cuartos y pajares, á espaldas del Matadero público y próximo á la puerta falsa de la Fuentana, 1, cuadruplicado. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se arrienda un piso en la plaza Gerónimo Pérez, núm. 4, con amplias habitaciones y todas con cielo raso. 10-5

SE ARRIENDA desde el día y hasta San Juan, la cuadra y cochera de la calle Alta de Santa Ana, núm. 1, y se vende en la misma casa un bufete ministro y varios muebles. 5-3

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA

Señores D. Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 9 Sucursal de Córdoba (antes Tejares)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALÍ, Aventadoras á brazo y á Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.

Trilladora Sanpere «La Española»—Moto-arados á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUÁREZ VARELA Avenida de Canalejas, 9.—CÓRDOBA (antes TEJARES)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-ROUEN-PARIS, y en todas las Farmacias.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7 pesetas.
Cocher del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz.